



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	251452		
		22	FEC. DE PRESENTACION		
			17 JUL. 1980		

MODELO DE UTILIDAD

1 OCT. 1980

30	PRIORIDADES	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	81	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			E 06 B 3 / 28

64	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"DISPOSICION MEJORADA DE LOS COMPONENTES DE UN TRAGALUZ EN LA PUERTA DE UN HUECO DE ASCENSOR".

71	SOLICITANTE (ES)
	D. JOSE MARIA LOZANO GUTIERREZ

72	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Avda. San Antonio, 105.- CUARTE DE HUERVA - (Zaragoza).

73	INVENTOR (ES)

74	TITULAR (ES)

75	REPRESENTANTE
	D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON

7.850 - JJ/mlc.

1 presente invento, en el plano adjunto hacemos una representación
esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y
susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alte
ren las características esenciales.

5 La figura 1 representa el aspecto de la -
puerta del hueco del ascensor. En ella se han efectuado distintas
secciones marcadas con AA', BB', CC' y DD'.

La figura 2 es el aspecto que ofrece el -
tragaluz en sección longitudinal efectuada por AA'.

10 En la figura 3 se representa en sección -
longitudinal la composición del tragaluz en su zona superior,
efectuado según CC'.

15 La figura 4 ofrece la organización de los
componentes, expresando la interrelación existente entre el tira-
dor de la puerta con ella misma, es la sección BB', representada
en la figura 1.

En la figura 5 se representa una sección
transversal de la zona inferior del tragaluz, está indicada en la
figura 1 con DD'.

20 La figura 6 es una sección total de la
puerta efectuada por un plano normal al tragaluz.

25 De conformidad con la convención y según
esta realización práctica, la ventana efectuada en el cuerpo de
la puerta está contorneada por los perfiles "Z" (6) laterales y
el (7) inferior, según se ve en las figuras 4, 5 y figura 2 res-
pectivamente.

El vidrio armado (1) apoya en una de las
caras de un ala de dichos perfiles (6 y 7), que en el conjunto
quedan coplanarios.

30 Los perfiles (2) con sección en "C", posi-

cionan al vidrio (1) reteniéndolo en su plano de asentamiento por que estos perfiles (2) son a su vez emplazados y retenidos por las tapas (4) y (3) inferior y superior respectivamente.

Estas tapas (4) y (3), tienen un conformado hacia la zona en la que se relacionan con los perfiles (2) especial, con una silueta equivalente pero inversa a la de la silueta de los perfiles (2) con el fin de que al quedar posicionadas dichas tapas (4) y (3), emplazar invariablemente a los perfiles (2).

También en esta zona, las tapas (4) y (3), presentan unas solapas plegadas que encajan en los perfiles (7) entrando entre el interdistanciamiento existente entre las chapas que configuran ambas caras de la puerta.

Estas tapas (4) y (3), quedan emplazadas definitivamente por atornillado en la chapa exterior de la puerta en su contorno más alejado de los pliegues que posicionan a los perfiles (2), siendo la tapa (3) superior atornillada desde el envés de la puerta para que la cabeza de los tornillos a través de la unión no sean visibles desde el exterior, no importando esta circunstancia en la unión equivalente de la tapa (4) porque quedan prácticamente a la altura del suelo, donde no son visibles.

Los perfiles (2), son también emplazados hacia la zona central de su longitud por los rebajes que presenta el tirador (5), atornillado a la chapa externa de la puerta.

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante, al amparo de los Convenios

1 Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho
de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posi-
ble, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

5 El Modelo de Utilidad que se solicita como
nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legis-
lación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "DISPOSI-
CION MEJORADA DE LOS COMPONENTES DE UN TRAGALUZ EN LA PUERTA DE -
UN HUECO DE ASCENSOR", en todo de acuerdo con las siguientes,

10 R E I V I N D I C A C I O N E S :

15 1.- Disposición mejorada de los componen-
tes de un tragaluz en la puerta de un hueco de ascensor, caracte-
rizada porque el tragaluz está contorneado y definido por un per-
fil en "Z" de alas paralelas alojado entre el interdistanciamien-
to propio de las chapas que definen las caras de la puerta de for-
ma que una de las alas de cada tramo recto forma conjuntamente -
con las demás el plano de asentamiento de un vidrio, preferente-
mente armado, que queda fijado en el conjunto por sendos perfiles
20 en "C", dispuestos paralelamente a su mayor dimensión por sus can-
tos, que son a su vez ensamblados invariablemente en el conjunto
por las tapas en sus extremos al presentar dichas tapas unas for-
mas equivalentes pero inversas a la convexa de dichos perfiles en
"C", y por su centro por el tirador propio de la puerta.

25 2.- Disposición mejorada de los componen-
tes de un tragaluz en la puerta de un hueco de ascensor, en todo
de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizada porque -
tanto las tapas presentan un pliegue que con su canto alcanza y -
define la posición del vidrio en sus bordes de menores dimensio-
nes, naciendo de dichos pliegues unas solapas plegadas hasta que-
30 dar en posición vertical que conformadas con silueta de cuña en-

1 clávan a cada tapa por su zona de relación con el vidrio en el in-
terdistanciamiento de las chapas, siendo atornilladas dichas ta-
pas en otros lugales de su periferia a la chapa exterior de la -
puerta para definir el ensamblado de todo el conjunto, estando -
5 previsto el atornillado de al menos la tapa menos visible por la
cara interna de la puerta.

3.- "DISPOSICION MEJORADA DE LOS COMPONEN-
TES DE UN TRAGALUZ EN LA PUERTA DE UN HUECO DE ASCENSOR".

10 Según queda sustancialmente descrito en la
presente memoria descriptiva, que consta de seis hojas, mecanogra-
fiadas por una sóla cara y acompañada de sus correspondientes di-
bujos.

Madrid, 107 JUN 1981

El Agente Oficial

15 MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P.P.

20

25

30

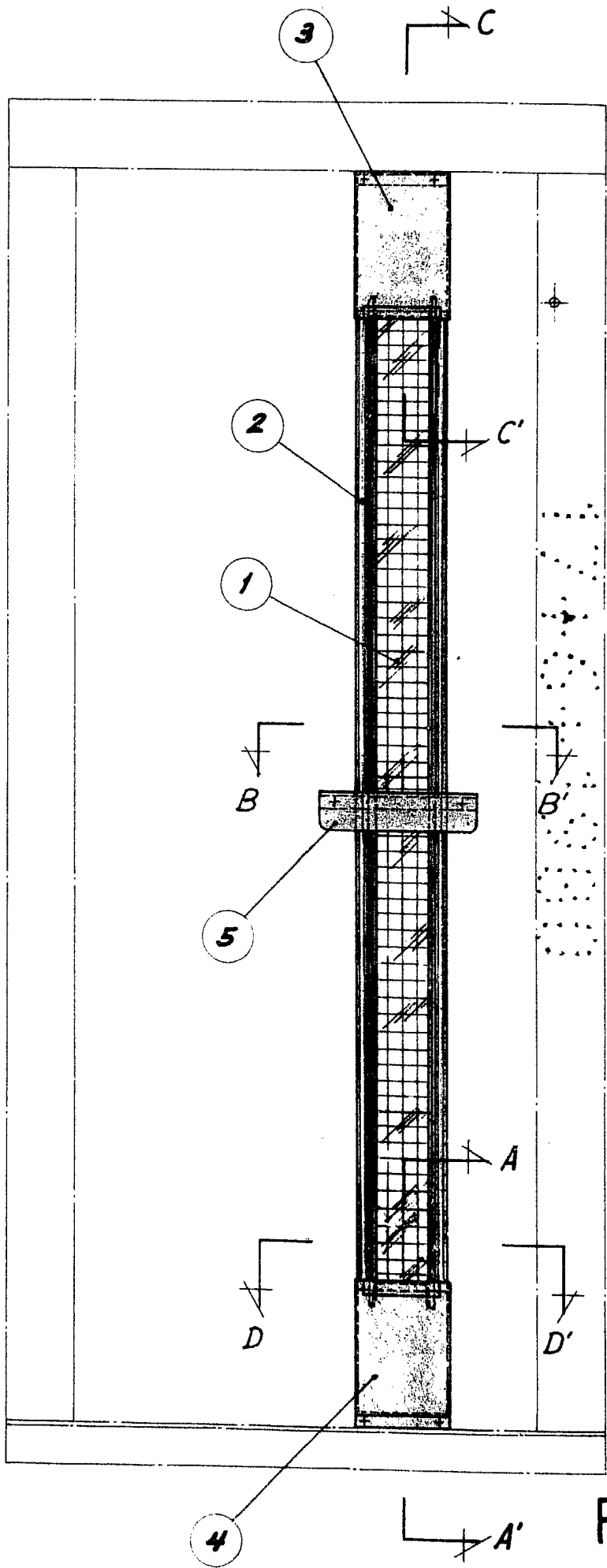


Fig. 1

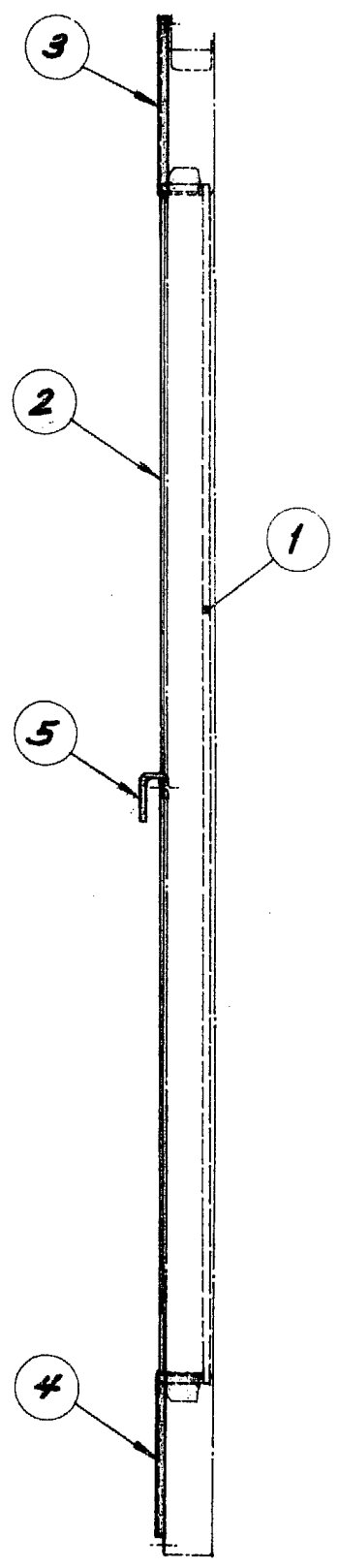


Fig. 6

Fig. 3

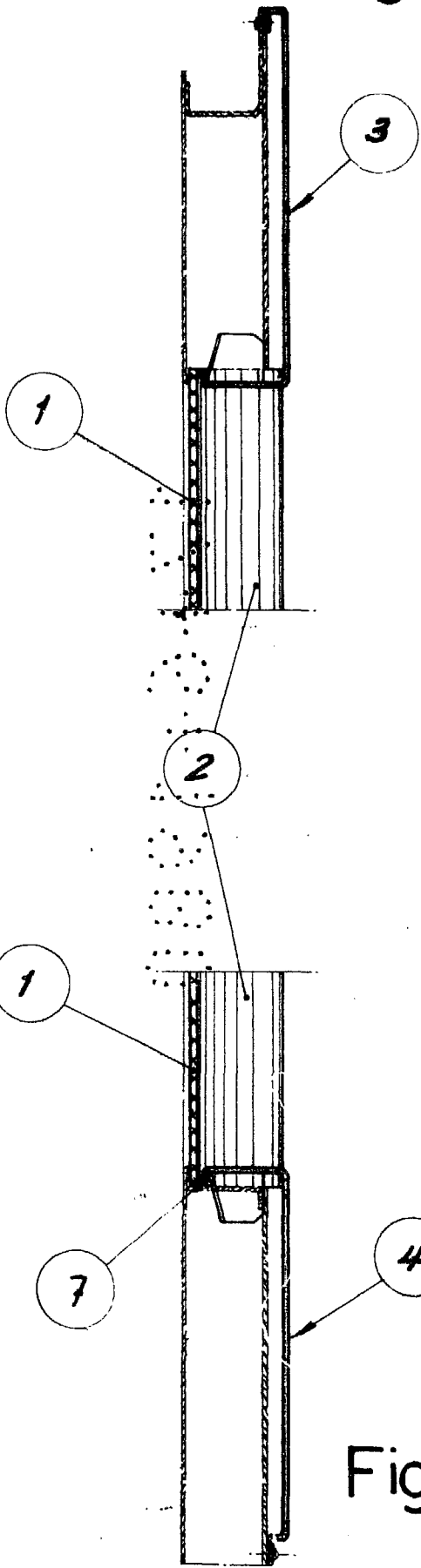


Fig. 4

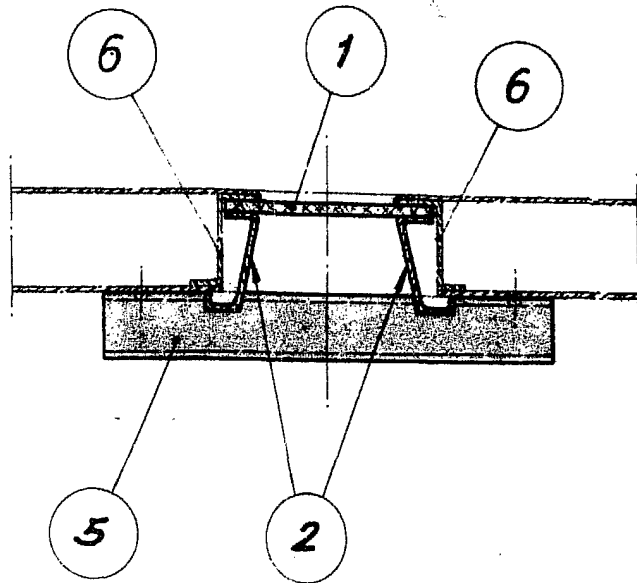


Fig. 5

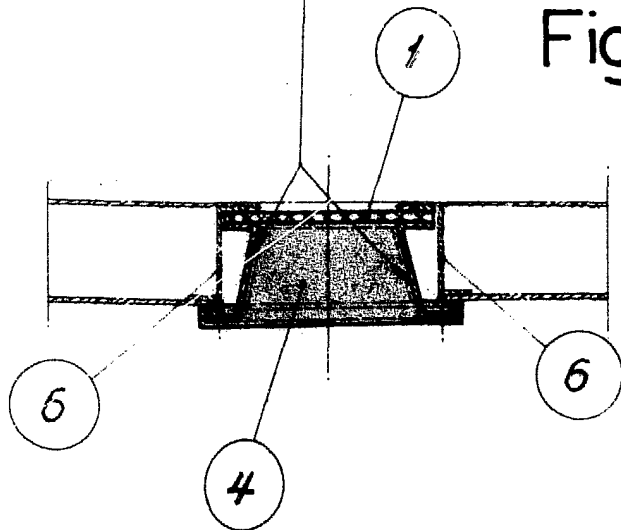
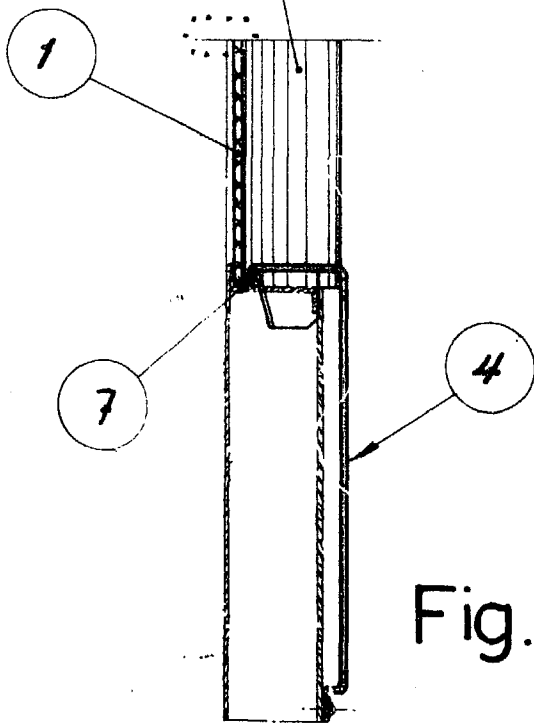


Fig. 2



Escala variable

Madrid 17 JUN. 1950

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LOYCA PINO
P. P.